

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 25 de abril de 2002

Señores Accionistas  
**EFICIENTSERVI S.A.**  
Presente

*De conformidad a lo que establece en el numeral 4 del art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento con los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisario, me es grato presentar a vuestro conocimiento y consideración este informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2001 de EFICIENTSERVI S.A..*

### **1. ENTORNO ECONOMICO GENERAL**

*A consecuencia de la recesión económica generada en los últimos años ocasionada particularmente por el deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó el proceso de dolarización de la economía, estableció como moneda de curso legal del país el dólar de los Estados Unidos de América. De esta manera a partir del 1 de abril del año 2000, la contabilidad registra transacciones en dólares americanos.*

*El país después de cumplir sus dos primeros años de dolarización, muestra signos de recuperación que para su consolidación es necesario impulsar la competitividad, modernizando el estado, controlando la corrupción, corrigiendo el déficit fiscal, bajar las tasas de interés y disminuir a un dígito la inflación, que para el año 2001 llegó al 22.44% y sobre todo implementando políticas de atención social.*

### **2. ASPECTOS REGLAMENTARIOS Y CONTROL INTERNO**

*La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos. Los libros de actas, de Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.*

**Lcdo. Juan M. Quiña**  
**Comisario**  
**CPA Reg. 23.307**

---

*El cumplimiento de mis funciones establece la revisión de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones relevantes que deben ser informadas.*

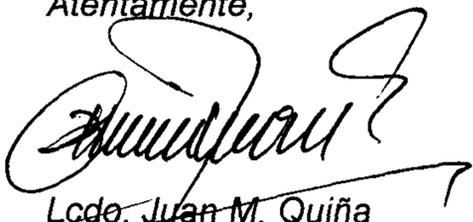
*El control interno está constituido por el conjunto de políticas, normas, sistemas, procedimientos implementados en la compañía por la Gerencia.*

*Dentro del examen efectuado y de acuerdo al alcance que consideré necesario, he realizado un estudio del sistema de control interno de la compañía, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales permiten determinar la naturaleza, el alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.*

*En resumen podemos concluir que la compañía durante el año 2001 no tuvo operaciones. La administración prevee realizar mecanismos para que se reactiven las actividades para el año 2002.*

*Finalmente declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.*

*Atentamente,*

  
**Lcdo. Juan M. Quiña**  
**Comisario**  
**Lic. Prof. 23.307**